

Quito, 29 de Junio de 2017

10700
91658
EEL

Señora:

CLAUDIA STELLA MELENA YANZA

Ciudad

De mi consideración,

Me cumple informarle que la Junta General Universal de Socios de Meyza Cia. Ltda., celebrada el día de hoy, eligió a usted Gerente General de la misma, por un lapso de 5 años, que contemplan los Estatutos, con las atribuciones, los deberes y derechos previstos en los mismos.

Las atribuciones del Gerente General son las de Representación Legal de la Compañía y las demás atribuciones que constan en los Estatutos Sociales de Meyza Cia. Ltda., contenidos en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo cuarto del Cantón de Quito Dr. Sebastián Valdivieso Cueva el 12 de Septiembre de 2001. Siendo inscrita ante el Registro Mercantil del mencionado Cantón Quito el 8 de Octubre del 2001.

4097

Sírvase usted aceptar el cargo,

Atentamente,

Juan Carlos Meléna Yanza

Secretario Ad-Hoc

En Quito, Acepto el cargo, hoy día Junio 29 de 2017

CLAUDIA STELLA MELENA YANZA

C.C. 172042953-7



TRÁMITE NÚMERO: 43395



4 6 5 4 4 2 0 3 U X Y H X P U 4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33293
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10700
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEYZA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MELENA YANZA CLAUDIA STELLA
IDENTIFICACIÓN:	1720429537
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4097 DEL 08/10/2001 NOT. 24 DEL 12/09/2001.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL